

EL FUTURO ES INCIERTO, ¡CONSUMA SU POSTRE PRIMERO!

THE FUTURE IS UNCERTAIN, SELECT DESSERT FIRST!

Guillermo **Bernal**, Jennifer **Morales-Cruz**, Sheilla **Rodríguez-Madera**, Israel **Sánchez-Cardona**

Asociación de Psicología de Puerto Rico, Puerto Rico

La pandemia, Puerto Rico y despedida

Estamos viviendo una crisis sin precedentes en nuestra América y en el mundo. La pandemia del COVID-19 es una enfermedad infecciosa que proviene del síndrome respiratorio coronavirus dos (2) conocido como el SARS-CoV-2 y el virus es parte de la pandemia mundial que estamos viviendo. Entender las implicaciones del COVID-19 requiere ineludiblemente mirar en nuestra historia el impacto de otras pandemias. Sabemos que la pandemia de la influenza del 1918-1919 cobró la vida de 50 millones de personas en todo el mundo (Johnson & Mueller, 2002) y cerca de 100,000 en la región del Caribe (Rosario Urrutia, 2020). En Puerto Rico, causó la muerte de alrededor de 10,888 personas, representando el 1% de la población de la Isla.

Puerto Rico ha sido afectado por varias epidemias posteriores como, por ejemplo, el Dengue que, entre 1977 al 1994, causó la muerte de 400,000 personas en el país y el VIH que, desde la década de los 80, ha afectado a cerca de 50,000 puertorriqueños y matado a aproximadamente 30,000 (Rivera Clemente, 2019). En otras palabras, las epidemias en Puerto Rico y el Caribe, así como en otras partes de mundo, no son fenómenos nuevos. Sin embargo, el COVID-19 ha traído consigo el terror de sabernos sin respuesta y enfrentarnos de manera inescapable a nuestra vulnerabilidad. Solo hay que ver las elevadas tasas de mortalidad en los Estados Unidos de América, en donde al momento en que escribimos este editorial había más de 9.3 millones de personas contagiadas y 231 mil muertas (The New York Times, 2020). Estas cifras representan una calamidad sin precedentes para un país desarrollado y de grandes recursos económicos. Se suma el agravante de que en esta ocasión no hay a donde ir (o escapar) porque el COVID-19 no ha dejado un espacio en el planeta sin afectar. De hecho, en nuestra historia como humanidad es

la primera vez que la cuarentena es un fenómeno global.

Ciertamente, hay mucho que aprender de las lecciones implicadas en el manejo de epidemias previas. El antropólogo Singer en los años 90 empleó el uso del término *sindemia* para referirse a la sinergia de dos o más enfermedades, pero sobretudo el impacto subsiguiente a esa interacción en una pandemia. Es decir, no solamente ver la enfermedad desde la visión biomédica sino las condiciones sociales y ambientales que vulnerabilizan a la población desventajada (Pitt, 2020). Debido a que padecemos de amnesia histórica, tal y como advirtió el filósofo español Jorge Santayana, estamos condenados a repetir los errores del pasado. Y, de hecho, así ha sido. Si bien es cierto que al tratarse de un virus sobre el que hay escaso conocimiento, los desafíos han sido mayúsculos. No es menos cierto que las medidas de salud pública han sido tímidas y totalmente influenciadas por un mal manejo de la mayoría del liderato de turno, el cual parece estar más preocupado por las consecuencias económicas de la epidemia que por la salud del colectivo. Esa amnesia histórica a la que aludimos ha conformado la realidad actual en la que la infraestructura del cuidado de la salud ha colapsado y el número de contagios -y muertes- sigue en aumento.

Puerto Rico y la pandemia

Los primeros casos del COVID-19 en Puerto Rico se identificaron el 13 de marzo del 2020. Según la prensa local, dos turistas italianos visitaron el Viejo San Juan y otro proveniente de Panamá asistió a un concierto de Salsa. El manejo de la pandemia al inicio fue relativamente asertivo por las autoridades gubernamentales. A finales de febrero se estableció un grupo de trabajo sobre cómo enfrentar la pandemia y reducir su impacto. Para el 12 de marzo se declaró un toque de

queda por la falta de disciplina en honrar el distanciamiento físico, por lo que acciones preventivas más directas fueron necesarias. Por lo tanto, el gobierno tomó medidas para el cierre de negocios no esenciales durante la segunda mitad del mes de marzo.

En el contexto de Puerto Rico, han sido múltiples las fallas en el manejo de la epidemia, incluyendo la incapacidad de poder contar con la cantidad de pruebas necesarias para detectar el COVID-19. Inicialmente, dados los atrasos del gobierno de Puerto Rico para obtener los resultados de las pruebas enviadas a los laboratorios del CDC en Atlanta, el gobierno de la Isla optó por una postura conservadora de asumir que cada caso “sospechoso” debía ser tratado como un caso positivo al COVID-19 hasta que los resultados de la prueba se recibieran. Por lo tanto, se exigió a los y las pacientes un periodo de aislamiento de dos semanas. Por otro lado, el rastreo de contactos de personas que dan positivo a la prueba comenzó por una llamada telefónica de una joven epidemióloga al alcalde del pueblo de Villalba. Fabiola Martínez, se convirtió en la primera epidemióloga que implementó un programa de rastreo municipal ante la inacción del gobierno central y la ausencia de un plan nacional. Este paso, loable por demás, dio inicio a un esfuerzo municipal y de comunidad que se comenzó a extender a otros pueblos de la isla. Meses después (a destiempo) el Departamento de Salud acogió esta iniciativa, pero al momento de este editorial hay pueblos en Puerto Rico que no cuentan con el rastreo de casos. Estas son medidas básicas de salud pública para contener la pandemia que no se implementaron de manera apropiada en el momento preciso. En ausencia de un plan de rastreo de contactos nacional, es altamente probable que el virus continúe multiplicándose, razón por la cual será necesario tomar medidas agresivas para prevenir el contagio en el resto de la población. En fin, para el momento de esta redacción, Puerto Rico tenía 68,172 casos

de COVID-19 y 839 muertes registradas (Departamento de Salud de Puerto Rico, 2020). Mientras las medidas de distanciamiento social se fortalecen y esperamos el desarrollo de una vacuna o que el virus se debilite con el tiempo, hay reflexiones y acciones que son imposterables.

La Incertidumbre

Recordemos el texto de Humberto Maturana y Francisco Varela publicado en el 1984 el *Árbol del Conocimiento: Las raíces biológicas del entendimiento humano*. En el mismo, los autores hacen un replanteamiento sistémico desde la biología e introducen el concepto de “autopoiesis”; dicho concepto se refiere a la capacidad de un sistema de reproducirse y mantenerse por sí mismo (Maturana & Varela, 1984). De hecho, el COVID-19 parece contar con las características de autopoiesis según la definición original de Maturana y Varela. Muy lejos de ser un virus que desaparezca por sí solo como algunas personas plantean desde la palestra política, es muy posible que dicho virus tenga la característica de regenerarse. De hecho, el COVID-19 es una variante del virus anterior: SARS-CoV-2 afirmando la capacidad de regeneración que proponen estos autores.

Horton, quien figura como el editor de la revista *The Lancet* propone una mirada compleja a la pandemia, no solamente desde el control del patógeno y su transmisión, sino a poner atención a las enfermedades no transmisibles. Menciona en su célebre editorial la combinación de la pandemia y las enfermedades no transmisibles (comórbidas) como dos elementos que interactúan a nivel social y ambiental causando una acentuada inequidad social. Hace hincapié en los efectos sociales de la enfermedad que complican la comorbilidad y pronuncia un llamado a afrontar los factores estructurales que permiten que las personas pobres no tengan acceso a los servicios de salud (Horton, 2020). Investigaciones recientes aseguran conse-

cuencias nefastas en la salud mental durante y después de la pandemia, puntualizando en síntomas de ansiedad, depresión, estrés postraumático y uso de sustancias (Moreno et al., 2020). La salud es un derecho humano fundamental establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1948. Es decir, toda persona tiene el derecho a la obtención máxima de la salud física y mental (Rivera Díaz, 2018). Sin embargo, el creciente deterioro en la salud, particularmente la salud mental es un tema mundialmente reconocido que tiene implicaciones sistémicas-ecológicas.

Con retos que son de corte estructural, la pregunta obligada es ¿Y qué podemos hacer? Humberto Maturana hace una invitación importante para enfrentar la pandemia en el aquí y el ahora, y sugiere crear espacios abiertos de colaboración que nos permitan responder de forma afirmativa ante los desafíos del COVID-19. Específicamente, resalta que además de practicar el distanciamiento físico, también hay que hacer uso de los espacios de convivencia social y colaborativa. En estos momentos la conducta ética y social es lo que daría la oportunidad para reducir el impacto de la pandemia. Es vital continuar priorizando en los encuentros sociales y/o laborales de naturaleza virtual. Por su parte, los encuentros, juntas y colaboraciones que requieran presencia física (Ej. salidas al colmado, oficinas médicas u otras actividades) deben estar matizados por lo que podríamos llamar una ética salubrista. Es decir, una conducta responsable propia y hacia otras personas mediante la cual se mantenga el distanciamiento físico y el uso de mascarillas. Igualmente, hay que continuar priorizando en el aislamiento en nuestros hogares y la reducción de cualquier acción que ponga en peligro nuestra salud y la de otras personas con quienes tengamos contacto.

Además de este llamado, hay otra invitación importante vinculada a hacer las paces con la

incertidumbre. El futuro es incierto e impredecible, aunque logramos engañarnos pensando lo contrario cada día. Simplemente, no sabemos lo que nos traerá el mañana. Sin embargo, en medio de la pandemia y desde la aceptación de que el futuro es incierto, pudiéramos construir momentos de reflexión, conversación y colaboración que nos ayuden a disfrutar de la vida y que sirvan como antídoto a los efectos del ajetreo del trabajo por medios virtuales, el encerramiento hogareño y la ansiedad que genera el constante recordatorio de que somos finitos (i.e., podemos morir si nos contagiamos con el virus).

El manejo de la incertidumbre va de la mano con dejar atrás la ilusión del control (Langer, 1975). Es decir, la tendencia que tenemos las personas a creer que ejercemos el control sobre sucesos deseables, pese a que éstos sean, en realidad, del todo incontrolables. Tradicionalmente, el fenómeno de ilusión de control se ha abordado desde una aproximación motivacional relacionándolo con la imperante necesidad del ser humano por controlar el medio que le rodea. La percepción de control personal es un pilar importante en nuestras vidas, al punto de que la percepción de pérdida de control a menudo se experimenta amargamente hasta el punto de producir síntomas depresivos, pero sobre todo ansiedad (Yarritu et al., 2014).

Hacer las paces con la incertidumbre y la pérdida del supuesto control que tenemos es un regalo que nos da esta epidemia. Es una oportunidad única de buscar nuevas formas de equilibrar nuestras vidas que bien pueden basarse en vivir a plenitud lo que el presente nos ofrece y tratarnos a nosotras y nosotros mismos y a las demás personas de una manera compasiva. Por otra parte, también en momento actual nos ayuda a sopesar lo verdaderamente valioso, incluyendo aquellas cosas y relaciones que a veces damos por sentado. De ahí el título del editorial “El futuro es incierto, ¿consume su postre primero!”

Presentación del Volumen 31 No. 1 (2020)

En este número incluimos artículos originales de colegas de Argentina, Cuba, España, Puerto Rico y República Dominicana. Presentamos 10 trabajos en la sección de artículos regulares que están divididos en los temas: cognitivo, social, salud, trabajo, medición, diversidad y psicodrama. Finalizamos con dos comentarios sobre las especialidades en psicología y una reseña del libro *Ateos y Agnósticos en Puerto Rico*.

Comenzamos la sección sobre temas cognitivos con el artículo titulado “Hacia una psicología de la experiencia: aportaciones de la psicología transaccional y la teoría de la subjetividad”. Este artículo de los autores David Subero y Moisés Esteban-Guitart nos invita a la reflexión sobre la necesidad de avances teóricos, metodológicos y empíricos sobre las nuevas ontologías psicológicas. Nos presentan el proceso de aprendizaje desde dos aproximaciones contemporáneas: la psicología transaccional y la teoría de la subjetividad. Los autores exponen ambas aproximaciones desde el marco vygotskiano, poniendo de relieve la importancia de las contribuciones de estos acercamientos y el desafío de romper con el reduccionismo y dualismo de la psicología tradicional y moderna.

Continuamos con la investigación de Naomi Rivera-Rivera y Ángel Villarreal quienes abordan el tema social con su artículo *Caribbean homeless women veterans: military and psychosocial characteristics and the association of VA service-connected disabilities*. Este trabajo presenta las características sociodemográficas, psicosociales y militares de mujeres caribeñas veteranas sin hogar. Entre los resultados más sobresalientes se exponen la pobreza extrema, el desempleo, la innaccesibilidad de vivienda, trastornos psicológicos y el escaso apoyo social en este perfil. Se discuten las

implicaciones de estos resultados ante la necesidad de la creación de políticas públicas y programas que aporten a la solución de este problema sistémico. Siguiendo el tema social, presentamos el trabajo *Resiliencia en la relación de pareja: la experiencia poshuracán María* de la autoría de Ruth Nina Estrella. Esta investigación de corte cualitativo explora los significados atribuidos a las vivencias en la relación de pareja luego del paso del Huracán María por Puerto Rico. Se identificaron cualidades de la resiliencia relacional como factor protector y una cultura de un sentido de nosotros (we-ness). Esta investigación expone el valor de conocer las experiencias de la pareja y el proceso de afrontar situaciones estresantes como lo puede ser un fenómeno natural.

Continuamos con la sección sobre temas de salud con el artículo *The management of cardiovascular disease risk factors in bipolar disorder patients in primary healthcare settings*. Las autoras Sandra Ralat & Rossana I. Barrios nos muestran una revisión narrativa sobre los enfoques en el manejo de los factores de riesgo de la enfermedad cardiovascular en pacientes con el trastorno bipolar. Este artículo presenta la carencia de la detección de factores de riesgo en contextos de atención primaria y la necesidad de identificarlos a tiempo, con el fin recomendar estrategias apropiadas para el tratamiento. También sobre el tema de salud, Evangelina Valeria Cores y co-autores exponen su trabajo *Memoria prospectiva y calidad de vida en pacientes con esclerosis múltiple recurrente remitente*. En esta investigación auscultaron la relación entre la memoria prospectiva y la calidad de vida relacionada a la salud en una muestra de pacientes con esclerosis múltiple recurrente remitente. Los resultados apuntan a que es imperativo evaluar la memoria prospectiva de pacientes y considerar los hallazgos como parte de las intervenciones terapéuticas futuras en el impacto de la calidad de vida relacionada a la salud.

Por otro lado, Ernesto Rosario-Hernández y colegas presentan una mirada a la psicología del trabajo con su investigación titulada *A boring story about work: Do bored employees ruminate?* Este grupo examinó las variables aburrimiento laboral en la salud psicológica, el sueño y la rumiación. Los hallazgos dan cuenta de que el aburrimiento laboral y la rumiación tuvieron un efecto directo en la salud psicológica y el sueño en una muestra de personas empleadas en diversas organizaciones del país. Esta investigación aporta al tema sobre el aburrimiento en el trabajo y puede servir de base para cambios en el desempeño de las personas empleadas.

Los próximos dos artículos corresponden al tema de la medición. Comenzamos con el trabajo *Pilot validation study for the Spanish-language CDI-2 among adolescents from Puerto Rico*. Eduardo Cumba-Avilés y personas colaboradoras presentan su estudio piloto sobre la validación del *Children's Depression Inventory-2* (CDI-2). El estudio evaluó las propiedades psicométricas para la escala completa y para los 12 elementos incluidos en el formato corto. La validación contó con una muestra de adolescentes de Puerto Rico y demostró similitud en las propiedades psicométricas del CDI en español y el CDI-2 en su formato en inglés para la población hispana.

El siguiente artículo de Juan González y Adam Rosario se titula *Características psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) en una muestra de adultos puertorriqueños*. Examinaron la fiabilidad y la estructura factorial de la SWLS obteniendo resultados confiables para su uso en la evaluación de la satisfacción con la vida en el contexto puertorriqueño. Esta investigación aporta al campo de la psicología positiva y de la salud como posibles escenarios para la administración del cuestionario.

Sobre el tema de diversidad publicamos la *Opinión de los psicólogos clínicos referente al estado de la terapia de conversión en la República Dominicana*. Grisalidis Hidalgo y colegas evaluaron la opinión de profesionales de la psicología clínica de Santo Domingo mediante el *Cuestionario de Temas en la Terapia de Conversión* (CTTC). Los resultados de este estudio revelaron que uno de los grupos mostró mayor apoyo a la aplicación la terapia de conversión en el contexto de la práctica clínica. Igualmente emitió más opiniones negativas en contra de la homosexualidad o bisexualidad. En esta investigación se propone la administración del CTTC con diversas poblaciones en Latinoamérica y el Caribe, teniendo en cuenta el estado legal de la terapia de conversión en cada país.

Por último, culminamos la sección de artículos regulares con la *Historia del Psicodrama en Cuba: puntos de partida de las autoras*. Evarina Victoria Deulofeu Zamorano y Nancy de Jesús Rial Blanco nos presentan la historia del psicodrama en Cuba desde su génesis. Las autoras compilan la memoria histórica del psicodrama en Cuba incluyendo datos notables del encuentro con Zerka T. Moreno, quien fuera la esposa de Jacob Levy Moreno. Este trabajo investigativo procura ser un homenaje histórico del 60 aniversario de la visita de Moreno a Cuba y la fundación de la Sociedad Cubana de Psicoterapia de Grupo y Psicodrama. Le invitamos a deleitarse con la galería de fotos presentada en los apéndices que quedarán publicadas para la historia.

Finalizamos con la presentación de la sección de comentarios. El primer escrito corresponde a un pronunciamiento por parte de psicólogos y psicólogas de diversas áreas sobre las especialidades en psicología. Este comentario propone la reflexión al debate sobre el rol la Junta Examinadora de Psicólogos (JEP) en la definición de las especialidades en psicología en Puerto Rico.

Se presentan preguntas y respuestas concretas que abonan a la discusión y debate del estatus de la profesión y la vigencia de la Ley 96. Se insta la inclusión de las entidades universitarias, organizaciones de psicología, profesionales en la práctica y estudiantes en la discusión de estos temas. El último comentario presenta una revisión de la autoría de Dennis Fagundo sobre el libro *Ateos y Agnósticos en Puerto Rico: Visibilizando sus Creencias y Experiencias*. Este escrito aborda su mirada como ateo en Puerto Rico coincidiendo con las historias y experiencias de prejuicios, planteando la necesidad de una libertad de no religión. Alienta a todo tipo de público a leer el texto e insta a la psicología a aportar investigaciones dirigidas al tema del ateísmo y agnosticismo en Puerto Rico.

La configuración del número previamente presentado refleja el arduo trabajo y ahínco del equipo editorial, los revisores y revisoras, así como los trabajos inéditos de la autoría de todos los países representados. Agradecemos a los autores y autoras por haber seleccionado la RePs para diseminar sus artículos y ser parte de este número sinigual.

Despedida

A raíz del lamentable fallecimiento del colega, amigo y editor de la *Revista Puertorriqueña de Psicología* José Toro Alfonso el 22 de marzo del 2015, la Asociación de Psicología de Puerto Rico quedó sin Editor en Jefe para la revista. Varias semanas después, el Presidente de la Asociación, el doctor Julio Santana Mariño se acercó al Dr. Guillermo Bernal con una propuesta para asumir la dirección editorial de la RePS. Inicio esta comunicación agradeciendo al Dr. Santana su acercamiento y la confianza depositada en el Editor actual para asumir este importante reto para la APPR.

Nuestro comienzo fue algo atropellado por varias razones. Primero, no se encontraban las

palabras claves para entrar a la página de la RePS, ni al correo electrónico del Dr. Toro Alfonso. Realizamos búsquedas por medios alternos, reprogramando la entrada a la página de Open Journal System (OJS) de la revista. También hicimos acercamientos a personas que se comunicaron con la revista y logramos recuperar algunos de los artículos sometidos y finalmente publicar nuestro primero número durante el primer semestre del 2015. Esta experiencia dio pie al establecimiento en la revista del rol de Editores Asociados, una nueva dirección en la estructura editorial de la Revista. De esta forma encarrilamos nuestro trabajo en la Revista con miras a fortalecer su calidad y visibilidad.

Luego de este inicio, nos dedicamos a continuar con el trabajo de digitalizar todos los números de la RePS. Sin embargo, encontramos que los números ya digitalizados estaban en formato de fotocopia que no permitía la búsqueda electrónica dentro de un determinado documento. Nuestro primer logro, fue digitalizar todos los artículos mediante el uso de *Optical Character Recognition* (OCR). Cada artículo publicado por la RePS desde sus inicios fue digitalizado en un formato accesible en búsquedas electrónicas. Otro logro importante fue diseñar y crear un sitio web para la revista de forma tal que pudiera orientar y atraer orientar a colegas con interés en publicar en la RePS. Dicho sitio web está disponible en la siguiente dirección: <https://repasppr.wordpress.com/>

En estos pasados años, a pesar de los retos, hemos logrado publicar 11 números con colaboraciones de Puerto Rico, República Dominicana, México, Brazil, Colombia, Argentina, Cuba, Estados Unidos, España, Italia, y hemos presenciado un marcado interés de colaboradores y colaboradoras del exterior con interés en publicar en la RePS. Dentro de esos números publicados hemos contado con varias editoras y editores invitados quienes han trabajado en secciones especiales dentro del

área de Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Psicología de la Salud, y Aplicaciones de la Teoría PASS y del *Cognitive Assessment System*. Estas colaboraciones han servido para enriquecer y fomentar el diálogo sobre distintas áreas dentro de la psicología. Con este espíritu de diálogo, en el 2016 lanzamos un número con dos artículos focales sobre la psicología en Cuba liderados por Manuel Calviño y Fernando González-Rey, a los cuales le prosiguieron una serie de artículos y comentarios en respuesta a sus planteamientos. Desde sus respectivas perspectivas, ambos autores dialogaron a través de sus respuestas dejando claro que el avance del pensamiento científico recae en gran medida a la heterogeneidad de pensamiento y del diálogo productivo. En 2019, publicamos, además, una serie de trabajos en memoria del doctor Fernando González-Rey como homenaje póstumo a su gran contribución a la psicología con el desarrollo de la teoría de la subjetividad.

A nivel editorial, durante estos pasado años realizamos varios avances. Actualizamos el logo y la imagen de la Revista, actualizamos la política editorial y las guías para los autores/autoras y revisores/revisoras, e incorporamos como requisito la inclusión de información sobre el Cumplimiento con Estándares de la Ética en la Investigación en los manuscritos aceptados. Asimismo, mantuvimos un monitoreo de las citaciones de los artículos publicados en los últimos como indicador de impacto. Utilizando la fórmula de factor de impacto (<https://clarivate.com/web-of-sciencegroup/essays/impact-factor/>) y la citas de los artículos publicados por las RePs registradas en *Google Scholar*. Para el año 2017, la RePS mostraba un factor de impacto aproximado de 0.657, mientras que para el 2019 el factor de impacto aproximado fue de 1.32. Estos números reflejan un crecimiento en el impacto de los artículos publicados en la Revista. Quedan aún muchos otros proyectos por realizar para seguir fortaleciendo la RePS

y seguir posicionándola como un referente en la Psicología en Puerto Rico, el Caribe y Latinoamérica.

Desde que asumimos la dirección editorial hemos publicado de manera regular dos números de diez artículos por año con la excepción del 2020 cuando haremos una transición a un nuevo equipo editorial. Nuestro equipo actual consiste de las siguientes personas: Jennifer Morales Cruz, Ph.D., Catedrática Auxiliar de la *Ponce Health Sciences University*; Sheilla Rodríguez Madera, Ph.D., Catedrática en el Departamento de Estudios Globales y Socio-culturales de la Universidad Internacional de la Florida; Israel Sánchez Cardona, Ph.D., Catedrático Auxiliar en Kennesaw State University en Georgia y este servidor, Catedrático Jubilado de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, en capacidad de la dirección editorial. También contamos con el apoyo solidario del Lic. Marco Peña que ha estado a cargo como administrador del sistema, gestor de la revista y de la ardua tarea de diagramar todos los artículos que hemos publicado. El trabajo editorial ha sido un gran reto y un verdadero privilegio y le debemos mucho a las personas que solidariamente nos han acompañado: el equipo editorial, los comités editoriales a nivel internacional y nacional, así como a múltiples profesionales de escala nacional e internacional que voluntariamente dieron de su tiempo para la revisión de pares. Agradecemos encarecidamente el respaldo de colegas en Puerto Rico, de Estados Unidos de Norte América y de Latinoamérica que nos enviaron sus artículos para revisar y publicar en la RePS.

Pese a nuestros logros, la satisfacción que los mismos generan y la contribución que entendemos facilitamos desde la RePS para la psicología, hemos decidido renunciar a nuestros roles en la Junta Editorial. Esta renuncia responde a un prolongado y difícil proceso en el cual las Juntas Directivas de la

APPR han menoscabado la libertad editorial de nuestro trabajo. Esto se ha hecho al interferir con la composición de integrantes de la Junta Editorial en violación del reglamento de la organización (Ver capítulo XIV, artículo 86).

Las mejores prácticas en políticas editoriales de revistas académicas apuntan a una independencia de criterio de la persona que ocupa el puesto de editor o editora en jefe y la organización interesada en producir una revista para su organización (Northridge et al., 2005; Smith, 2004). Denunciamos esta acción indebida que evidencia claramente que al presente la RePs no disfruta de independencia editorial y que la Junta no respeta el reglamento institucional aprobado en asamblea por la matrícula. El precedente que estas acciones establece es nefasto. Si ahora intervienen con la composición de la Junta Editorial, ¿qué puede impedir que en el futuro intervengan con el contenido a publicar? Para nosotros y nosotras, esta situación es sencillamente inaceptable.

Esperamos que esta decisión provoque reflexión y análisis en quienes integran la actual y las futuras juntas para que quienes ocupen roles editoriales en la RePs en el futuro no tengan que enfrentar situaciones similares y puedan continuar fortaleciendo esta Revista que nuestro país y nuestra profesión tanto valora y necesita.

REFERENCIAS

- Baruch, Y., Konrad, A., Aguinis, H., & Starbuck, W. (Eds.). (2008). *Opening the black box of editorship*. Springer.
- Departamento de Salud de Puerto Rico (2020). *Casos COVID-19 en Puerto Rico*. <http://www.salud.gov.pr/Pages/coronavirus.aspx>
- Horton, R. (2020). Offline: COVID-19 is not a pandemic. *Lancet* (London, England), 396(10255), 874. doi: 10.1016/S0140-6736(20)32000-6
- Johnson, P. & Mueller, J. (2002). Updating the accounts: global mortality of the 1918-1920 "Spanish" influenza pandemic. *Bulletin of the History of Medicine*, 76(1), 105-115.
- Langer, E. J. (1975). The illusion of control. *Journal of Personality and Social Psychology*, 32(2), 311-328.
- Maturrana, H., & Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento*. Universitaria.
- Moreno, C., Wykes, T., Galderisi, S., Nordentoft, M., Crossley, N., Jones, N., Cannon, M., Correll, C. U., Byrne, L., Carr, S., Chen, E., Gorwood, P., Johnson, S., Kärkkäinen, H., Krystal, J., H. Lee, J., Lieberman, J., López-Jaramillo, C., Männikkö, M. (2020). How mental health care should change as a consequence of the COVID-19 pandemic. *The Lancet Psychiatry*, 7(9): 813-824. doi: 10.1016/S2215-0366(20)30307-2
- Pitt, L. (2020). "El covid-19 no es una pandemia": los científicos que creen que el coronavirus es una sindemia (y qué significa esto para su tratamiento). https://www.bbc.com/mundo/noticias-54386816?fbclid=IwAR3mBGnSr_t1m0adZLpd3gVlxyOTj1ScceAu8NSmDKh-jtYhChPFWCdpiM
- Rivera Clemente, Y. (2019, 28 de octubre). *Una mirada al desarrollo del VIH/SIDA. El Vocero de Puerto Rico*. https://www.elvocero.com/actualidad/una-mirada-al-desarrollo-del-vih-sida/article_78f4c918-f930-11e9-8385-ff9e7ccdb8a8.html
- Rivera Díaz, M. (2018). *Derechos humanos en salud y trabajo social en Puerto Rico: un ensayo reflexivo para una propuesta de acción*. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Rosario Urrutia, M. (2020, 23 de marzo). *La pandemia de influenza en Puerto Rico: 1918-1919*. El Nuevo Día. <https://www.elnuevodia.com/opinion/punt>

- o-de-vista/la-pandemia-de-influenza-en-puerto-rico-1918-1919/
- The New York Times. (2020). *Covid in the U.S.: Latest Map and Case Count*.
<https://www.nytimes.com/interactive/2020/us/coronavirus-us-cases.html>
- Yarritu, I., Matute, H., & Vadillo, M. A. (2014). Illusion of control: The role of personal involvement. *Experimental Psychology*, 61, 38-47.